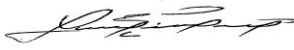


FECHA 08-sep-22 ESTADO CIVIL - LABORAL 039

PROCESO	RADI. No.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	DECISION
EJECUTIVO HIPOTECARIO	2022-00047	BANCO BBVA COLOMBIA	INVERSIONES MUÑOZ DIAZ S.A.S Y OTRO	07-sep-22	1	511	SIGUE ADELANTE LA EJECUCION
DISOLUCION Y LIQUIDACION SOCIEDAD COMERCIAL DE HECHO	2022-0037	JULIO CESAR BELTRAN MELO	DORIS YOLANDA PEDROZA AMAYA	07-sep-22	1	112	DECLARA NO PROBADA LA EXCEPCIÓN
LIQUIDACION COMERCIAL DE HECHO	2020-00053	DAMARIS ZAMORA CHOLO	GERMAN CHAVEZ GARZON	07-sep-22	1	87	PONE EN CONOCIMIENTO DE LA ACTORA COMUNICADO
DIVISORIO	2013-00038	AURA MARIA PACHON DE LOPEZ	OLGA MARIA PACHON RIOS	07-sep-22	1	550	CORRE TRASLADO OBJECION PROPUESTA

NOTIFICACION: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORMENTE ANOTADAS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO CIVIL EN UN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LA PALMA, CUNDINAMARCA Y EN EL MICRO SITIO DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL ASIGNADA A ESTE DESPACHO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, HOY JUEVES OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), CONFORME LO DISPUESTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

LA SECRETARIA



YINA PATRICIA LINARES PINEDA

Secretaria